

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2081

COMISIONES DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 5 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2011

SUMARIO: **Conmemoración** del 60° aniversario de la creación de la Base Antártica general San Martín, primera base polar y continental argentina en la Antártida. Adhesión. **Fadul**. (348-D.-2011.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se adhiere a la conmemoración del 60° aniversario de la creación de la Base Antártica “General San Martín”, primera base polar y continental argentina en la Antártida y, por entonces, la base más austral del mundo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de abril de 2011.

José C. Martínez. – Héctor J. Álvaro. – Liliana Fadul. – Alicia M. Comelli. – Carlos G. Donkin. – Norberto P. Erro. – Gladys S. Espíndola. – Rodolfo A. Fernández. – Silvia C. Majdalani. – Pedro O. Molas. – Manuel A. Morejón. – Ariel O. E. Pasini. – Roberto R. Robledo. – Adela R. Segarra. – Juan P. Tunessi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUEVE:

Adherir a la conmemoración del 60° aniversario de la creación de la Base Antártica “General San Martín”, primera base polar y continental argentina en la Antártida y por entonces la base más austral del mundo, hito que materializara el objetivo de la Primera Expedición Científica del Ejército Argentino a la Antártida Continental, comandada por el coronel don Hernán Pujato.

Liliana Fadul.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, cree innecesario introducir modificaciones al texto original y manifiesta su total conformidad a la iniciativa planteada, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Julio C. Martínez.

* Art. 108 del Reglamento.